

**ACTA**  
**Reunión del Comité de Sostenibilidad**  
**Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)**

Reunión del Comité Técnico y Políticas del MCR, celebrada el 2 de mayo del año 2024, en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

**I. PARTICIPANTES.**

| NOMBRE                     | COMPONENTE      | INSTANCIA                               |
|----------------------------|-----------------|-----------------------------------------|
| Dra. Elizabeth Rodríguez   | Multicomponente | Secretaria Junta Directiva MCR/ OPS-OMS |
| Dra. Maricruz Pérez Retana | VIH             | Ministerio de Salud de Costa Rica       |
| Dra. Franchina Murillo     | Tuberculosis    | Ministerio de Salud de Costa Rica       |
| Dr. Isaac Vargas           | Malaria         | Ministerio de Salud de Costa Rica       |
| Dra. José Salvador Sorto   | VIH             | Ministerio de Salud de El Salvador      |
| Dr. Holvin Gutiérrez       | Malaria         | Ministerio de Salud de Nicaragua        |
| Dra. Matilde Román         | VIH             | Ministerio de Salud de Nicaragua        |
| Lic. Antonio E. Rosales    | VIH             | REDCA+                                  |
| Licda. Ippisia Zamora      | VIH             | REDCA+                                  |
| Licda. Alma de León        | Tuberculosis    | ITPC-LATCA                              |
| Dr. Giovanni Meléndez      | VIH             | USAID                                   |
| Licda. Silvia Estrada      | VIH             | FANCAP                                  |

**Apoyo Técnico:**

- Licda. Patricia Mira (Secretaria Técnica del MCR)
- Licda. Karla Merino Silva (Asistente Administrativa MCR)

**II. CONFLICTO DE INTERÉS**

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión del Comité Técnico y Políticas del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

**III. PUNTOS DESARROLLADOS**

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quorum.

3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Seguimiento a la definición de metas e indicadores regionales definidos por el COMISCA en la resolución 12-2023.
5. Seguimiento a los acuerdos y plan de trabajo de la Comisión.
6. Acuerdos y cierre.

#### **IV. CONSIDERANDO**

- Que, en cumplimiento al Reglamento Interno del MCR, las Comisiones permanentes deben reunirse trimestralmente para el seguimiento de sus actividades y acuerdos.
- Que, se debe dar seguimiento a la definición de metas anuales de los componentes relacionados con VIH, esto con el fin de dar cumplimiento a la resolución COMISCA No. 12-2023, referente al establecimiento de metas anuales de seguimiento al logro de las metas globales de VIH al 2030.
- Que, es necesario dar seguimiento a los acuerdos y plan de trabajo de la Comisión.

#### **IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. La reunión se inició dando la bienvenida, presentando el objetivo de la reunión y la agenda a ser desarrollada.
2. Se añadió un punto vario a solicitud de USAID para que se pueda plantear a lo interno de la Comisión, lo referente a la ruta de sostenibilidad con base a los lineamientos de ONUSIDA, y ver de qué manera lo avanzado en la región se acopla a los lineamientos del Programa de Naciones Unidas.
3. Se da por incorporado el punto en agenda propuesto.
4. Posteriormente, se verificó que no existe conflicto de interés por parte de los/las participantes.
5. En lo que respecta al primer tema de agenda, se procedió al seguimiento de la definición de metas anuales de seguimiento al logro de las metas globales de VIH al 2030, enmarcadas en la resolución COMISCA 12-2023, relativa al abordaje de VIH en Centroamérica y República Dominicana.

En la reunión de la comisión, realizada el pasado veintidós de febrero del presente año, se establecieron 12 indicadores, y se revisó la información disponible de ONUSIDA, CDC y OPS/OMS al respecto de dichos indicadores, definiéndose la información y metas a reportar de los indicadores detallados a continuación:

| COMPONENTES                                 | METAS/ACCIONES                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Ampliación del Diagnóstico               | Adoptar como meta el 95% que corresponde al primer pilar de la cascada de atención y mantener la vigilancia del logro de este indicador. (Ficha Técnica del Marco de monitoreo del continuo de la atención al VIH 2014 OPS/OMS)                    |
| 2. Implementación de PrEP                   | Reportar el total de <b>personas en PrEP</b> diferenciados por servicios públicos y de la Seguridad Social. (Cascada de prevención del VIH para servicios que ofrecen PrEP OPS/OMS 2020)                                                           |
| 4. Aumento de personas con CV indetectables | Adoptar como meta el 95% que corresponde al cuarto pilar de la cascada de atención y mantener la vigilancia del logro de este indicador. (Ficha Técnica del Marco de monitoreo del continuo de la atención al VIH 2014 OPS/OMS)                    |
| 7. Personas con Coinfección TB/VIH          | Se reportará el número de <b>personas con coinfección TB/VIH</b> y que la información se esté recolectado del informe de Tuberculosis que los países vierten a la OMS y consensado por los mismos. (Ficha Técnica OMS sobre indicadores de TB OMS) |
| 8. Personas TB/VIH Tratadas TAR/TB          | Se establece que la meta sea igual o mayor a 95% y que la información se esté recolectado del informe de Tuberculosis que los países vierte a la OMS y consensado por los mismos. (Ficha Técnica OMS sobre indicadores de TB OMS)                  |

Por otra parte, aún se tienen componentes pendientes de definir, debido a que no se cuenta con información sobre metas o resultados esperados que sirvan de referencia, por lo que debe establecerse una línea de base para la región, y poder establecer las metas anuales esperadas. Los componentes pendientes de definirse se detallan en la siguiente tabla:

| COMPONENTES                                      | METAS/ACCIONES                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3. Inicio Rápido de TAR (<7 días)                | Reportar la información de las <b>personas con inicio rápido de TAR</b> . ("Manual de implementación "Fortalecimiento del tratamiento a través de Inicio Rápido de Terapia Antirretroviral" 2019 PEPFAR/USAID) |
| 5. Reducción de la mortalidad prevenible por VIH | Proyección de <b>reducción de mortalidad</b> de VIH Spectrum, ONUSIDA, Informes anuales de GAM                                                                                                                 |
| 6. Cantidad de personas VIH en TAR con IRC       | Levantar línea de base para <b>conocer la carga de la enfermedad</b> (MCR ha elaborado una encuesta regional para ser validado por la comisión).*                                                              |
| 9. Personas con Coinfección VIH/histoplasmosis   | Levantar una línea de base para poder <b>conocer la carga de la enfermedad de las IO y la estadística de PAP</b> (MCR ha elaborado una encuesta regional para ser validado por la comisión). *                 |
| 10. Personas con coinfección VIH/Criptocosis     |                                                                                                                                                                                                                |
| 11. Personas con coinfección VIH/Otras IO        |                                                                                                                                                                                                                |
| 12. Mujeres con VIH tamizadas con PAP            |                                                                                                                                                                                                                |

- **3. Inicio rápido de TAR:** Este indicador se encuentra en las guías de atención de la OMS, pero también está en el manual de implementación de PEPFAR/USAID. Existe claridad en cuanto a cómo hacer las mediciones. Para este indicador, se cuenta con una propuesta, pero es necesario discutirlo y saber la opinión de los integrantes de la Comisión.
- **5. Reducción de la mortalidad prevenible por VIH:** Toda mortalidad por VIH es altamente prevenible. En la coordinación que se hizo con Mónica Alonso de OPS Regional, nos sugería que la proyección debería medirse a través de la reducción de la mortalidad que nos da cada año ONUSIDA cuando los países presentan sus informes anuales. No será necesario hacer ningún levantamiento, simplemente esperar el informe de ONUSIDA.

Con respecto a los últimos indicadores, se informa que se tienen desafíos, ya que no se cuenta con sistemas de información que puedan proporcionar estos datos a nivel de los países de la región, por lo que es necesario el levantamiento de una línea de base. Estos indicadores son:

- **6. Cantidad de personas VIH en TAR con IRC:** para este indicador será necesario elaborar una línea de base. El MCR ha elaborado una encuesta regional para ser validado por la Comisión.
- **9. Personas con coinfección VIH/histoplasmosis**
- **10. Personas con VIH/criptococosis**
- **11. Personas con coinfección VIH/Otras IO**
- **12. Mujeres con VIH tamizadas con PAP**

Con respecto a este punto, la representante de OMS/OPS, confirma que, en las coordinaciones que se han realizado con los cooperantes, se tuvo conocimiento que PEPFAR a través de sus ejecutores como SE-COMISCA e INTRAHEALTH, se está trabajando en hospitales específicos de 4 países y ellos recolectan esta data. Se necesita que, por lo menos estos países cuenten con esa data y posteriormente ir haciendo una ruta crítica de recolección de información en los demás países.

También con relación a estos indicadores se cuenta con la intervención del representante de VIH del Ministerio de Salud de El Salvador, quien consulta sobre el componente número **5. Reducción de la mortalidad**, referente a si se va a reportar la mortalidad estimada, la cual es mayor a la registrada por los países, o sería pertinente reportar los dos datos: los de mortalidad estimada y la que se está recolectando a través de los sistemas de información.

Se discuten las oportunidades y limitantes de cada una de las fuentes de información de la mortalidad, y se propone considerar que se reporten ambos datos, incluyendo la aclaración de la diferencia existente entre ambos datos.

Siempre con relación a este punto, desde la perspectiva de sociedad civil, la representante de ITPC-LATCA menciona que es necesario trabajar en afinar estos indicadores, ya que la Tuberculosis no es la única infección que afecta a las personas con VIH, también existe la histoplasmosis, criptococosis, que afectan en gran medida a las personas. Considera, además, que todavía falta trabajo en este proceso, pero es importante dejar abierto el camino para que los países construyan mejores datos.

Se hace mención, que para el caso de los indicadores que los indicadores 9,10,11 que están relacionados con la coinfección, se tiene la ventaja de contar con pruebas diagnósticas rápidas, lo que ayudará a determinar la carga de la enfermedad, ya que muchas de estas infecciones son diagnosticadas clínicamente, y no etiológicamente. Lo cual ayudará a tener la línea base e ir buscando dentro de las infecciones oportunistas cuál es la principal, tomando en consideración la literatura y las discusiones sobre este tema que se llevan a cabo en espacios regionales.

Asimismo, se plantea en el pleno, la oportunidad que representa el apoyo que USAID/PEPFAR, proporciona a los países, abriendo la posibilidad de un trabajo en conjunto con los servicios que ellos apoyan; que serían alrededor de 4 países, donde ellos si tienen una herramienta que recolecta la información sobre infecciones oportunistas, la cual puede ser implementada por los países que no cuenta con apoyo de PEPFA, a lo cual el representante de USAID menciona que, si los instrumentos metodológicos sirven para ayudar a otros países, no hay ningún problema y las herramientas pueden socializarse.

Ante este ofrecimiento, la representante de ITPC LATCA, agradece a USAID por este apoyo; considerando que puede dar buenos resultados el uso de esta herramienta y poder definir cómo está la situación y reducir estas coinfecciones.

Como primeros acuerdos de esta reunión, se conviene entre los participantes de la Comisión, manejar tanto la proyección de ONUSIDA, como los casos reales de los países. Para los casos de insuficiencia renal crónica e infecciones oportunistas, se acuerda tratar la manera de trabajar con PEPFAR/USAID en los servicios donde ellos ya tienen presencia y ver de qué manera se puede obtener información, esto con el fin de tener una idea de cómo está la carga de la enfermedad en los países. Asimismo, es necesario ir levantando la base de datos para mejorar los sistemas de información en los países.

En relación con este punto, la Coordinadora de la Comisión informa que se está considerando una reunión con los ejecutores para verificar la disponibilidad de la información, plantear cómo hacer esta recolección y ver la capacidad de los países; y

de ser posible, gestionar a través del MCR debería la información para aquellos países que no cuentan con datos, probablemente se deberá marcar una ruta de trabajo en este sentido.

Referente a los países donde no se cuenta con datos, se proponen las siguientes acciones: a) iniciar una búsqueda de fondos externos y/o, b) subvenciones que tenga el país, basado en un protocolo estandarizado que sería lo ideal.

Con relación al indicador **12. Mujeres con VIH tamizadas**, se menciona que es un dato que no fluye tan fácilmente pero que se puede levantar como los anteriores.

Referente a este punto, se tiene la intervención del representante de USAID, quien manifiesta que el indicador 12 se está trabajando por parte de los socios implementadores de USAID. Así que, si esta información les es de utilidad, se puede socializar con los países.

Finalmente, se hace mención para los indicadores 6,9,10,11 y 12, se deben unir esfuerzos, optimizar con el equipo de ejecutores USAID e ir mejorando la data, y recalando que es importante hacer la referencia de donde se ha obtenido esta data cuando se haga la presentación ante los Ministros de Salud.

En este sentido, se informa desde el Secretariado Técnico del MCR que se ha elaborado una propuesta de levantamiento de información en línea, donde se solicita información de estos indicadores que están pendientes. Esta encuesta se enviará al pleno de la comisión para que la revisen y propongan los ajustes que consideren pertinentes, y posteriormente se remitirá a los equipos de país para que la respondan, brindando un tiempo prudencial para hacerlo y poder tener la línea de base que será presentada a los Ministros en la reunión de junio.

La información que se solicitará en el formulario es la siguiente: Datos generales (país, responsable, cargo e institución), y si el país cuenta con registro de VIH con inicio rápido de TARV, ERC, IOs y Tamizaje PAP y cuáles son las limitantes para el levantamiento de ese indicador. En los países donde se encuentra PEPFAR, se tratará de obtener esta información de los ejecutores.

Finalmente, se acuerda entre los integrantes de esta Comisión, enviar la retroalimentación del formulario a más tardar el 15 de mayo del presente año.

6. Con respecto al segundo punto en agenda, sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Comisión, se informa desde la Secretaria Técnica del MCR, que el año pasado se definió el plan de trabajo anual, el cual abarca desde julio del 2023 al 30 de junio del presente año. La comisión se encuentra a un mes

de finalizar este plan, y anuncian además que para la próxima reunión se debe proponer un nuevo Plan de Trabajo.

En cuanto al Plan, este cuenta con 4 objetivos principales relacionados con todas las funciones y roles que están definidos en el reglamento para esta Comisión. Siendo los avances reportados a la fecha los detallados a continuación

| No. | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                        | TAREAS                                                                                                                                                                                             | CUMPLIMIENTO                                                                                                                                                                       |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | <b>Objetivo 1: Desarrollar un proceso de fortalecimiento de capacidades en la región para la planificación y diseño de proyectos que consideren invertir en los sistemas de salud sostenibles.</b> |                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                    |
| 1.1 | Apoyo técnico a la implementación de la medición del SID.                                                                                                                                          | Sesión regional de Inducción<br>Divulgación de herramientas para la medición<br>Sesión regional de presentación de resultados                                                                      | Se realizarán las sesiones de Inducción, y la sesión de presentación de resultados en el período de octubre a noviembre 2023                                                       |
| 1.2 | Seguimiento a la elaboración e implementación de los planes de cierres de brechas del SID                                                                                                          | Solicitud de planes de cierre de brechas a los países<br>Sesión regional de revisión de avances de implementación                                                                                  | Con el apoyo de FANCAP se ha trabajado en Iso planes de cierre de brechas de ELS, HON, GUAT y PTY.                                                                                 |
| 1.3 | Seguimiento a la implementación de las resoluciones vinculantes al SID y MEGAS                                                                                                                     | Gestión ante el COMISCA para la modificación del plazo de medición del SID<br>Solicitud de los informes MEGAS a los países en cumplimiento a la resolución 6-2022 referente a la medición de MEGAS | Se emitió la resolución COMISCA 12-2023, en la cual la medición del SID será cada 2 años.<br>Pendiente de ser remitido por los países. Solo se cuenta con el informe de GUAT 2022. |

En este objetivo del plan, se requiere reforzar el seguimiento con los países para el envío de la información, referente a los resultados de la medición de MEGAS y los avances en el cierre de brechas del SID.

Con relación a los informes del SID, se cuenta con la intervención del representante de USAID, mencionando que, en los últimos meses se ha insistido mucho con las rutas de sostenibilidad lideradas en este momento por ONUSIDA en la región para lo cual ha lanzado un documento que habla sobre cómo acompañar estas rutas de sostenibilidad y presentan los dominios que van a considerarse para poder medir los avances y componentes que tiene esta ruta. Hay que informar que, se hizo una comparación sobre dominios del SID y los que propone la ruta de sostenibilidad de ONUSIDA y hay una compatibilidad de casi el 100%.

Adicionalmente, menciona la importancia que la comisión conozca el documento de ONUSIDA, a lo cual la Coordinadora de la Comisión menciona que esta disponible la versión en inglés, la cual puede ser compartida con la comisión.

Además, se plantea la necesidad de sostener una reunión con ONUSIDA y SE-COMISCA, para presentar las herramientas y avances que tiene la región en el tema de sostenibilidad, e identificar los aspectos que requieren ajuste, considerando que los países ya están muy claros en cómo realizar los procesos.

En lo que corresponde al 2do. Objetivo del plan, los avances que se tienen se reportan en la tabla detallada a continuación, en la cual cabe mencionar que las actividades pendientes corresponden al seguimiento de la resolución COMISCA 10-2022, referente a la institucionalización de las buenas prácticas en VIH priorizadas.

El resto de actividades contempladas para este objetivo, que se relacionan con la identificación y priorización de buenas prácticas en TB y Malaria, están en proceso, habiéndose realizado la primera jornada regional de intercambio de buenas prácticas de Malaria.

| No. | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                    | TAREAS                                                                                                                                    | CUMPLIMIENTO                                                                                          |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2   | <b>Objetivo 2: Promover espacios de intercambio de experiencias y formación sobre como los países pueden aumentar progresivamente el financiamiento nacional destinado a la salud y en particular a las tres enfermedades.</b> |                                                                                                                                           |                                                                                                       |
| 2.1 | Promoción de la implementación de buenas prácticas en VIH, TB y Malaria                                                                                                                                                        | Recopilación de información sobre el avance en la implementación de las buenas prácticas priorizadas en la resolución 10-2022 del COMISCA | Pendiente de ser recolectar esta información.                                                         |
|     |                                                                                                                                                                                                                                | Revisión y adaptación de herramientas para la recopilación de información y priorización de buenas prácticas en TB y malaria              | Pendiente                                                                                             |
|     |                                                                                                                                                                                                                                | Sesión técnica de capacitación en la identificación y priorización de buenas prácticas en VIH, TB y Malaria                               | Se realizó la 1ra. Sesión de intercambio de buenas prácticas de Malaria, pendiente realizar la de TB. |
|     |                                                                                                                                                                                                                                | Identificación y priorización de Buenas prácticas en Malaria y Tuberculosis                                                               |                                                                                                       |
|     |                                                                                                                                                                                                                                | Reunión regional para la presentación de buenas prácticas en Malaria.                                                                     |                                                                                                       |
|     |                                                                                                                                                                                                                                | Reunión regional para la presentación de buenas prácticas en Tuberculosis.                                                                |                                                                                                       |

Continúa pendiente trabajar con el equipo de TB, para la identificación de buenas prácticas, que puedan ir enfocadas a la parte de acceso diagnóstico, seguimiento de sintomáticos, de monitoreo de recaídas, búsqueda de casos de pacientes que descontinúan el tratamiento. Esta sesión sigue pendiente de programarse, y se espera poder hacerlo en el mes de junio.

| No. | ACTIVIDADES                                                                                                               | TAREAS                                                                                          | CUMPLIMIENTO                                                                                                                                                                                                              |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3   | <b>Objetivo 3: Promover la gestión y movilización de recursos para la sostenibilidad de la respuesta regional al VIH.</b> |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                           |
| 3.1 | Seguimiento a la implementación del ERS-VIH 2021-2026                                                                     | Planificación y gestión para la evaluación de medio término de la ERS-VIH                       | Se realizó la evaluación de medio término del PER-VIH, y se presentaron los principales resultados en el marco Foro de VIH realizado en diciembre del 2023. Pendiente publicación de documento.                           |
|     |                                                                                                                           | Evaluación de medio término de la ERS-VIH                                                       |                                                                                                                                                                                                                           |
|     |                                                                                                                           | Actualización de la ERS-VIH                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |
|     |                                                                                                                           | Presentación de resultados de la EMT ERS-VIH al COMISCA (Diciembre)                             |                                                                                                                                                                                                                           |
| 3.2 | Gestionar la reducción de brechas de recursos para la sostenibilidad de la respuesta al VIH                               | Identificación y priorización de brechas de sostenibilidad de la Respuesta al VIH               | Se cuenta con el apoyo y acompañamiento de FANCAP a los países PEPFAR. A la fecha se cuenta con los planes de cierre de brechas actualizados de GUAT, HON y PTY. Esta pendiente el envío del plan por el resto de países. |
|     |                                                                                                                           | Elaboración del plan de reducción de brechas de sostenibilidad de la respuesta regional al VIH. |                                                                                                                                                                                                                           |

El objetivo 3 está relacionado con la parte de la estrategia de sostenibilidad, en esta parte lo que se hizo fue la evaluación de medio término del plan estratégico, pero todavía no se cuenta con la evaluación de la estrategia de sostenibilidad. Se cuenta con la presentación de resultados de la evaluación del SID, que de forma indirecta mide la parte de sostenibilidad.

Con respecto a la reducción de brechas se ha trabajado con base a los resultados de medición del SID, se tiene conocimiento que los países han elaborado sus planes de cierres de brechas y los han actualizado. Los planes de cierre de brechas se empezaron a solicitar en el 2022, siendo la última actualización con los resultados del año pasado, hasta el momento solo Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá, nos han enviado los planes actualizados y está pendiente de que los demás países puedan hacerlo.

En lo que respecta al objetivo No. 4 del plan, existen dos actividades: el seguimiento a las intervenciones de sostenibilidad del MCR y la gestión de recursos para la sostenibilidad del MCR y para la respuesta a VIH, TB y Malaria.

En cuanto al seguimiento de las intervenciones de sostenibilidad, estas incluyen las reuniones de la comisión y el seguimiento al plan de posicionamiento del MCR, reportándose avances en ambas actividades, como se detalla en la siguiente tabla:

| 4 <b>Objetivo 4: Fortalecer la implementación de las acciones técnicas y financieras de la estrategia de sostenibilidad para el MCR.</b> |                                                                                          |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.1                                                                                                                                      | Seguimiento a las intervenciones de sostenibilidad del MCR                               | Reuniones del Comité de Sostenibilidad                                                                                               | En proceso se han realizado 3 reuniones de la comisión.                                                                                               |
|                                                                                                                                          |                                                                                          | Revisión y análisis de los avances en el plan de posicionamiento del MCR                                                             | Se ha dado seguimiento a través de las diferentes comisiones, y se reportarán los avances al Fondo                                                    |
| 4.2                                                                                                                                      | Gestión de recursos para la sostenibilidad del MCR para la respuesta a VIH, TB y Malaria | Identificación de ventanas de oportunidad para la presentación de iniciativas regionales en los temas de VIH, Tuberculosis o Malaria | Resolución COMISCA 12-2023, mandata la elaboración de un plan de acción regional de abordaje de población migrante para la gestión de financiamiento. |
|                                                                                                                                          |                                                                                          | Gestión de asistencia técnica para la elaboración de propuestas regionales en los temas de VIH, Tuberculosis o Malaria.              | Actualmente está en proceso la asistencia técnica para la elaboración de la propuesta regional de abordaje de VIH, TB y Malaria a población migrante  |

Se ha dado seguimiento al Plan de Posicionamiento, este es un tema transversal abordado desde diferentes comisiones y la Junta Directiva del MCR. Se revisaron todas las actividades del Plan y se vieron los avances con los que se cuenta. Esta información debe ser remitida al Fondo antes del 30 de mayo, esto como requisito del proceso de extensión de financiamiento.

En cuanto a la gestión de recursos y a la identificación de ventanas de oportunidad para presentación de iniciativas, se tuvo el año pasado un ante proyecto de la India, pero hasta la fecha no se ha obtenido respuesta.

Adicionalmente, se está trabajando la propuesta o el Plan de Acción que los Ministros de Salud han solicitado para el abordaje de poblaciones migrantes. Igualmente se han buscado oportunidades de sumar acciones con otros socios de la cooperación para buscar financiamiento. En esta parte si se ha trabajado en esa búsqueda, y se han tenido algunos apoyos externos que han contribuido al financiamiento de actividades desde el Mecanismo.

Referente a este último punto, se cuenta con la intervención de la Coordinadora de la Comisión, quien felicita a los países por la disponibilidad y pronta respuesta, para el levantamiento de información de las intervenciones en migrantes. Gracias a la respuesta de los países se está tratando de sacar la información y posibles apoyos a la parte de ruta migratoria; asimismo, se está gestionando un proyecto con USAID, a través de OMS/OPS regional y se espera tener buenas noticias muy pronto. Probablemente no se tenga financiamiento para todos los países, pero, representa un avance en el abordaje de esta problemática.

- Como tercer punto en agenda, se abordaron los avances en el cumplimiento de acuerdos, al respecto desde el Secretariado Técnico del MCR se informa que de esta comisión se han generado un total de 36 acuerdos en el período que va desde

el año 2022 a la fecha, de los cuales 29 (81%) se han cumplido en su totalidad, 2 en proceso y el resto están pendientes de completarse.

Los acuerdos pendientes de cumplimiento están vinculados a: 1) Gestión para intercambio de experiencias de MEGAS para Malaria, 2) Seguimiento a la resolución 12-2023 y 3) Presentación del estudio de costos PrEP; este último será completado con la presentación que realice USAID/FANCAP en la plenaria ordinaria de VIH y TB.

A propósito de la presentación de cumplimiento de acuerdos, la Coordinadora de la Comisión, felicita a los/las integrantes de la Comisión por tener un 81% de acuerdos cumplidos. Considera que es la única subregión con un proceso tan estructurado de seguimiento, que facilita mucho a las jefaturas la toma de decisiones basadas en evidencia.

Asimismo, se cuenta con la intervención de la representante del Ministerio de Salud de Costa Rica por Tuberculosis, quien consulta si en la próxima reunión se abordará el tema del Plan de trabajo de la Comisión para el siguiente periodo.

Con respecto a esta última intervención, desde el Secretariado Técnico del MCR se explica que es necesario establecerlo como punto de agenda, porque el Plan abarca hasta el 30 de junio de este año, y considerar si se van a retomar algunas actividades de este Plan o incorporar nuevos puntos. Desde el Secretariado se propone una sesión con un punto único porque lleva un poco de tiempo. Asimismo, sería importante preparar previamente un borrador y que el día de la reunión se entre de lleno a la discusión.

8. Finalmente, con relación al punto vario propuesto al inicio de la presentación, se explica desde el Secretariado Técnico del MCR que es necesario discutir un poco sobre la ruta de sostenibilidad que se está planteando desde ONUSIDA, y en la cual, la región ya tiene avances. Este día se sostuvo una reunión con SE-COMISCA, USAID y la presidencia del MCR, para conversar sobre este tema.

Para explicar este punto, se cuenta con la participación del representante de USAID, quien expone los tres puntos más importantes de la reunión:

- a. Primero, es importante reconocer que el proceso será liderado por ONUSIDA, y si bien es cierto, considera que no es un organismo ajeno a los avances que ha tenido la región en tema de sostenibilidad, es importante que desde los entes locales y regionales se pueda comunicar lo que ya se ha hecho, para establecer que no se parte desde cero este proceso.
- b. Con respecto a la medición del SID, la región tiene un proceso bastante sólido, claro, metodológicamente efectivo de poder medir los progresos en temas de

sostenibilidad. Se puede hacer una revisión si a la actual herramienta del SID le hace falta algo para que pueda responder del todo a esta nueva visión y se puedan hacer los ajustes necesarios. Incluso, en el tema de monitorear el progreso en materia de sostenibilidad, podría mantenerse el SID como una base, obviamente con sus mejoras y quizás permita ver la trayectoria.

- c. También, considera que es importante recordar el rol preponderante que tienen los Ministerios de Salud, los programas nacionales de VIH, que trabajan en conjunto con ONUSIDA, los cuales conocen lo que está sucediendo a nivel de país y a nivel regional. Es decir, tener en cuenta los esfuerzos de los países en la implementación de mediciones y evaluaciones a través de sus propios recursos, lo cual representa sostenibilidad y fortaleza en la respuesta al VIH en los países. Este rol en el tema de sostenibilidad debe ser compartido entre ONUSIDA y los países.

Para finalizar su intervención, el representante de USAID, agradece el apoyo de FANCAP, quien es el socio implementador e informa que ya se elaboró un documento donde se hace un mapeo o cotejo, entre la ruta que plantea ONUSIDA en cuestiones de sostenibilidad y lo que los países, sin haber tenido esa ruta previamente, han logrado hasta la fecha. FANCAP ha elaborado un documento muy sucinto, donde establece los pasos e identificación de cómo se encuentran las estrategias. Cada país puede tomar esto como referencia y confirmar si el análisis de FANCAP es lo apropiado para cada uno y con eso continuar las negociaciones.

Desde el Secretariado Técnico se informa que en la reunión se abordó el tema de cuánto ha avanzado la región y el apoyo que se ha tenido con los implementadores. Dentro de los puntos críticos se propuso solicitar que desde SE-COMISCA se pudiera tener una reunión con los actores clave de ONUSIDA, para justamente presentar la situación de la región en el tema de sostenibilidad, herramientas y acciones. De esta manera, demostrar la compatibilidad identificada en el ejercicio realizada por FANCAP, con los 5 dominios que proponen sus directrices versus lo que se mide y evalúa con el SID. Hay bastante similitud por lo que se quiere prever que no se solicite o dupliquen los esfuerzos en la medición de sostenibilidad.

Con relación a este último punto, se propone enviar un correo electrónico a través de la presidencia del MCR a ONUSIDA para empezar las coordinaciones y establecer estos tipos de ruta de trabajo para el tema de sostenibilidad. Esto con el fin de que se empiecen las coordinaciones entre el MCR, PEPFAR, ONUSIDA y probablemente, los jefes de programa.

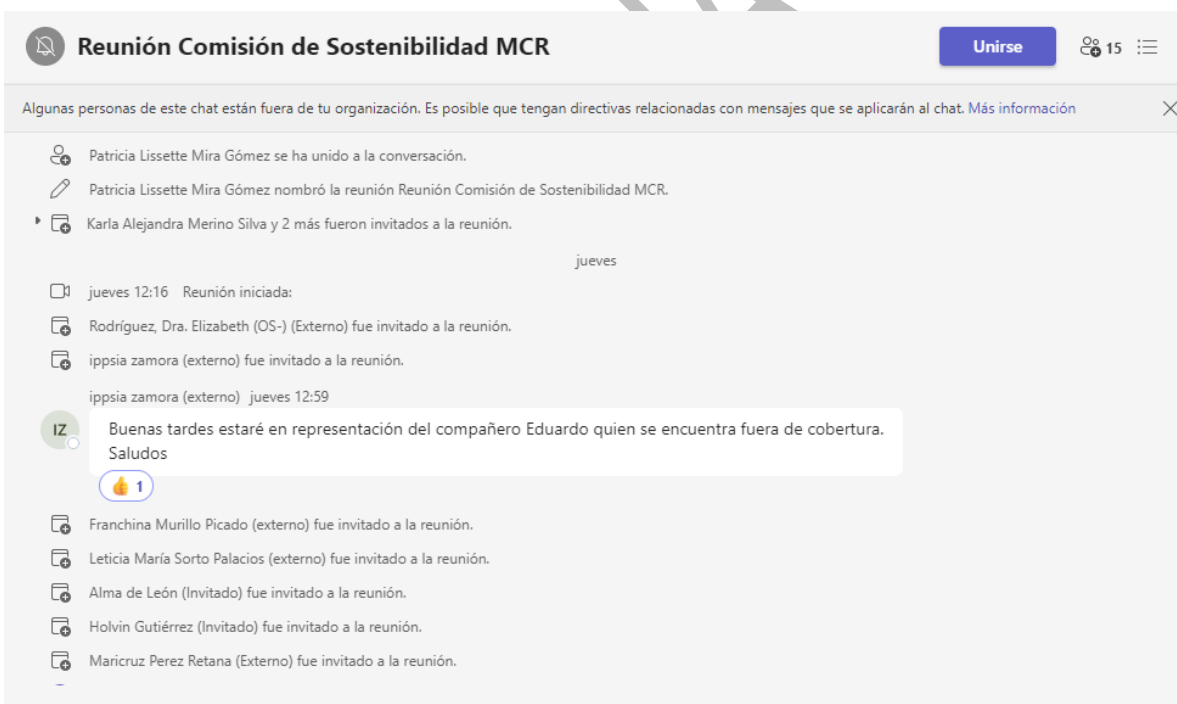
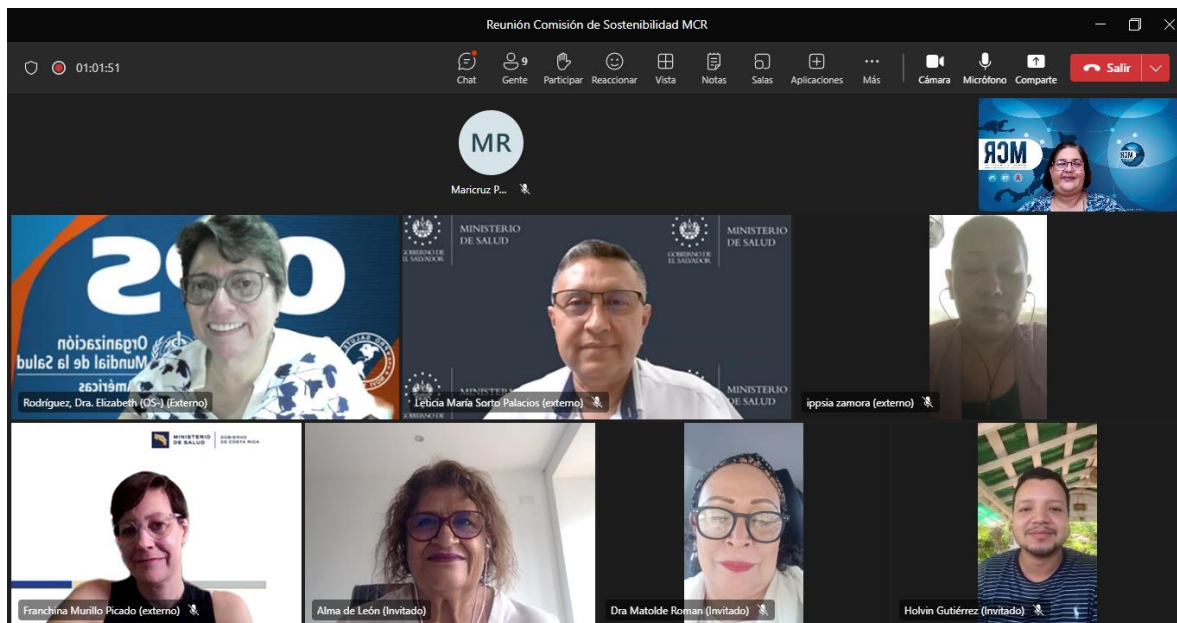
## **V. ACUERDOS.**

1. Proponer para el indicador relacionado con las muertes prevenibles por VIH, que los países reporten el dato de mortalidad estimada por ONUSIDA y el dato de mortalidad registrada por cada país en sus sistemas de información, con las aclaraciones pertinentes de la diferencia entre ambos.
2. Establecer las coordinaciones pertinentes con los implementadores de USAID/PEPFAR y realizar una reunión para la revisión de la información relacionada con ERC, IOS, Tamizaje de PAP que tengan disponible de los servicios que apoyan en la región.
3. Remitir la propuesta del cuestionario en línea para el levantamiento de información de ERC, IOS, y tamizaje de PAP, al pleno de la comisión para su revisión y envío de observaciones, las cuales deberán ser remitidas a más tardar el 15 de mayo al secretariado del MCR.
4. Solicitar a través de la Presidencia del MCR, con el apoyo de SE-COMISCA, la coordinación con ONUSIDA para revisar y discutir las estrategias, herramientas y reportes de sostenibilidad disponibles en la región, que pueden ser parte de la implementación en la región del SICA de la ruta de sostenibilidad y los dominios definidos por ONUSIDA para el logro de las metas al 2030.
5. En cumplimiento al Art.26 literal “n” del reglamento interno del MCR, el cual establece que, “las actas de las reuniones virtuales de los comité o comisiones del MCR, serán firmadas en formato digital por la coordinación de la Comisión y uno de los integrantes de la comisión o comité, designado en la reunión; y respaldada con el aval del resto de integrantes enviado por correo electrónico”, la presente acta será firmada por la Dra. Elizabeth Rodríguez, Secretaria de la Junta Directiva del MCR y Coordinadora de la Comisión y la Dra. Franchina Murillo, representante del Ministerio de Salud de Costa Rica por el componente de Tuberculosis e integrante de la comisión.

Finalizando la reunión el día dos de mayo de dos mil veinticuatro a las quince horas, se firma la presente acta.

**Dra. Elizabeth Rodríguez Artiga**  
OPS/OMS  
Secretaria de la Junta Directiva del MCR

**Dra. Franchina Murillo**  
Ministerio de Salud de Costa Rica  
Integrante de la Comisión



## AGENDA REUNIÓN COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

**Fecha:** 2 de mayo de 2024

**Hora:** 1:00 – 3:00 p.m. (Hora Centroamérica)

2:00 – 4:00 p.m. (Hora Panamá)

3:00 – 5:00 p.m. (Hora República Dominicana)

**Plataforma:** Microsoft Teams

**Enlace:** [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NjAyNzJlMjEtZWlwOC00YzRhLTNmOTAtYjlmYjlmMDUyZmFi%40t\\_hread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22133e63e0-e47d-480e-acc2-ae43583956b6%22%2c%22oid%22%3a%22784a47c6-40eb-476e-92db-852e625d8d6d%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjAyNzJlMjEtZWlwOC00YzRhLTNmOTAtYjlmYjlmMDUyZmFi%40t_hread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22133e63e0-e47d-480e-acc2-ae43583956b6%22%2c%22oid%22%3a%22784a47c6-40eb-476e-92db-852e625d8d6d%22%7d)

### Objetivos de la reunión:

- Dar seguimiento a la definición de metas anuales de los componentes relacionados con VIH, establecidos en la resolución COMISCA 12-2023.
- Dar seguimiento a los acuerdos y plan de trabajo de la comisión.

### Integrantes de la Comisión

| NOMBRE                            | COMPONENTE      | INSTANCIA                              |
|-----------------------------------|-----------------|----------------------------------------|
| <b>Dra. Elizabeth Rodríguez</b>   | Multicomponente | Secretaría Junta Directiva MCR/OPS-OMS |
| <b>Dra. Maricruz Pérez Retana</b> | VIH             | Ministerio de Salud de Costa Rica      |
| <b>Dr. José Pablo Montoya</b>     | VIH             | Ministerio de Salud de Costa Rica      |
| <b>Dra. Franchina Murillo</b>     | Tuberculosis    | Ministerio de Salud de Costa Rica      |
| <b>Dra. Melissa Ramírez</b>       | Malaria         | Secretaría de Salud de Costa Rica      |
| <b>Dra. Ana Isabel Nieto</b>      | VIH             | Ministerio de Salud de El Salvador     |
| <b>Ing. Eduardo Romero</b>        | Malaria         | Ministerio de Salud de El Salvador     |
| <b>Dr. Kelvin Alfaro</b>          | Malaria         | Ministerio de Salud de El Salvador     |
| <b>Dra. Mirna Noemi Herrarte</b>  | VIH             | Ministerio de Salud de Guatemala       |
| <b>Dra. Matilde Román</b>         | VIH             | Ministerio de Salud de Nicaragua       |
| <b>Dra. Arelisabel Ruiz Guido</b> | Tuberculosis    | Ministerio de Salud de Nicaragua       |
| <b>Dr. Christian Toledo</b>       | Malaria         | Ministerio de Salud de Nicaragua       |
| <b>Dr. Giovanni Meléndez</b>      | VIH             | USAID                                  |
| <b>Dra. Mary Ann Seday</b>        | VIH             | ONUSIDA                                |

|                              |                 |            |
|------------------------------|-----------------|------------|
| <b>Dr. Teodoro Tercero</b>   | Multicomponente | CIES       |
| <b>Licda. Alma de León</b>   | Tuberculosis    | ITPC-LATCA |
| <b>Lic. Eduardo Rosales</b>  | VIH             | REDCA+     |
| <b>Licda. Silvia Estrada</b> | VIH             | FANCAP     |

**Apoyo Técnico:**

- Licda. Patricia Mira (Secretaria Técnica del MCR)
- Licda. Karla Merino (Asistente administrativa MCR)

**AGENDA**

| HORA             | TEMA                                                                                                             | RESPONSABLE/<br>FACILITADOR |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 1:00 – 1:10 p.m. | Conexión de participantes                                                                                        | MCR                         |
| 1:10 – 1:15 p.m. | Bienvenida                                                                                                       | Dra. Elizabeth Rodríguez    |
| 1:15 – 1:20 p.m. | Verificación de Quorum                                                                                           |                             |
| 1:20 – 1:25 p.m. | Gestión de Conflicto de Interés                                                                                  |                             |
| 1:25 – 2:15 p.m. | Seguimiento a la definición de metas e indicadores regionales definidos por el COMISCA en la resolución 12-2023. | Dra. Elizabeth Rodríguez    |
| 2:15 – 2:45 p.m. | Seguimiento al plan de trabajo y cumplimiento de acuerdos de la comisión                                         | Lic. Patricia Mira          |
| 2:45 - 3:00 p.m. | Acuerdos y cierre de la sesión                                                                                   | Todos                       |